

PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO SALESIANO SAN MIGUEL ARCÁNGEL Curso 2021-2022

1. INTRODUCCION

Este Proyecto Educativo pretende reflejar los principios educativos de la Pedagogía Salesiana hechos vida en estos tiempos y a lo largo los casi cien años de esta presencia Salesiana en este barrio de Puerta del Ángel donde, junto con el Colegio (San Miguel Arcángel), conviven la Parroquia (San Juan Bosco) y el Centro Juvenil (Paseo).

El Colegio Salesiano «SAN MIGUEL ARCÁNGEL» es un Centro Educativo Católico:

- Dirigido por los «SALESIANOS», fundados por San Juan Bosco.
- Reconocido legalmente en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, E.S.O., Bachillerato, FP Básica, C.F. de Grado Medio y C.F. de Grado Superior.
- Acogido a la financiación pública con el sistema de concertos regulado en el Título IV de la LODE, en el Título IV de la LOE y en sus normas de desarrollo en las Etapas de Infantil 3-5 años, Primaria, ESO, Aula de Enlace, F.P. Básica y C.F. de Grado Medio. Es Privado en las Etapas de Bachillerato y C.F. de Grado Superior.
- Expresa sus principios en la Propuesta Educativa común a todas las Escuelas Salesianas.
- Pertenecer a esta Comunidad Educativa implica aceptar el Ideario o Carácter Propio y las normas del Centro.

El Titular del Colegio es la Inspectoría Salesiana Santiago el Mayor, con sede en Madrid (c/ Marqués de la Valdavia, 2); de ella dimanan las líneas fundamentales de actuación sobre las que se escribe este Proyecto Educativo:

- El carácter católico del Centro.
- La plena realización de la oferta educativo-pastoral contenida en el Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana y en el Carácter Propio del Centro.
- La configuración del Centro como Comunidad Educativa.
- El cuidado y la formación de los educadores en su dimensión profesional y salesiana.
- El sentido de pertenencia y de acción con el conjunto de centros que forman la Inspectoría Salesiana Santiago el Mayor a través de sus estructuras de animación y gobierno
- La asunción de acciones destinadas a fomentar la calidad y la actualización metodológica y pastoral.

Incardinados en un entorno social de clase media-baja ponemos nuestra acción educativa al servicio de los niños, adolescentes y jóvenes que viven y crecen en él; poniendo en el centro estos destinatarios:

- Un estilo educativo basado en la atención personal al alumno procurando, en coordinación con la familia, su educación integral y su nivel de éxito personal.
- Diseño de una oferta educativa adaptada a las necesidades del entorno.
- Atención cuidada a los programas de Diversidad.
- Comprometidos (con el Medio Ambiente, el barrio...) y solidaria.**

2. UN POCO DE HISTORIA

La Obra Salesiana de Paseo de Extremadura, enclavada en el corazón del actual distrito La Latina y, más concretamente en el barrio actual de Puerta del Ángel, data del año 1925.

Desde que en 1927 ocuparon sus aulas el primer centenar de alumnos, ha ido creciendo hasta su configuración actual.

Hasta 1936, la Obra alberga distintos alumnos: seminaristas, clases elementales para externos, alumnos de bachillerato.

Durante la guerra de 1936 al 39, el edificio fue destruido casi totalmente.

Los años de la guerra española fueron un doloroso paréntesis en su actividad. El edificio quedó prácticamente destruido, hasta que en 1941 comienza la reconstrucción, se amplían las instalaciones y se reabren sus puertas a la actividad docente. Llegan los primeros internos, y se va completando el resto de alumnos: Ingreso, Preparatoria y Bachillerato hasta el verano de 1951 que sale la primera promoción con 17 alumnos que aprueban la reválida.

La Inspección oficial del Ministerio de Educación para el reconocimiento del Colegio tiene lugar el 10 de febrero del año 1956, de modo que, el 26 de febrero de 1956 aparece el reconocimiento en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.).

Desde entonces ha sido un centro educativo que ha pretendido dar respuesta a las diversas necesidades del barrio: Enseñanza Elemental (desde sus inicios), Internado (de 1943 a 1969), Bachillerato (desde 1945) y la novedad de la Formación Profesional (desde 2012).

Actualmente, nuestro Centro está reconocido legalmente en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, E.S.O., Bachillerato y FP (Básica, CFGM y CFGS), y acogido a la financiación pública a través del sistema de conciertos en Infantil, Primaria y E.S.O.

Otros ambientes como el teatro (1961), la Parroquia (1965), el Centro Juvenil (1980), el **polideportivo (1990)... completan la oferta educativa de esta obra salesiana a día de hoy.**

Actualmente, nuestro Centro está reconocido legalmente en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, E.S.O., Aula de Enlace, Bachillerato, FP Básica (Informática y Comunicaciones), C.F. de Grado Medio (Auxiliar de Enfermería y Atención a Personas en Situación de Dependencia) y C.F. de Grado Superior (Enseñanza y Animación Sociodeportiva, Integración Social y Educación Infantil), y acogido a la financiación pública a través del sistema de conciertos en Infantil, Primaria, E.S.O., Aula de Enlace, FP Básica y C.F. de Grado Medio.

Hoy más de 1400 alumnos y 90 profesores llevan adelante una tarea educativa con niños, desde los 3 años, a jóvenes de más de 20 años.

3. ENTORNO SOCIAL

La Obra Salesiana de Paseo de Extremadura se encuentra situada en la C/ Repullés y Vargas, 11, pequeña travesía del Paseo de Extremadura, enclavada en el barrio Puerta del Ángel, perteneciente al distrito La Latina, que comparte importantes características con los distritos que lo circundan, especialmente con dos de ellos: Moncloa-Aravaca y Carabanchel.

■ DATOS ESTRUCTURALES

La Latina tiene una Superficie 2.541,57 hectáreas; una Densidad de población de 102 hab/hectárea: está limitada al N por Pozuelo de Alarcón y Moncloa-Aravaca, al S por Leganés, al E por Carabanchel, Arganzuela y Centro y al O por Alcorcón.

Está formada por los Barrios: Los Cármenes, Puerta del Ángel, Lucero, Aluche, Campamento, Cuatro Vientos y Las Águilas. Tiene 279,57 hectáreas de Zonas verdes (11% de la superficie del distrito). El Parque de Aluche es la superficie verde más importante del distrito. La Casa de Campo pertenece a Moncloa-Aravaca.

La Latina es un distrito amplio, con barrios diferenciados y distantes entre sí, y acoge población de clase media. Cuenta con una importante tradición asociativa y reivindicativa. Los barrios de Puerta del Ángel, y los de Campamento y Cuatro Vientos, son los más antiguos. El resto se construyeron a mediados del siglo XX.

○ POBLACIÓN

El distrito de Latina es el más poblado de todo el municipio de Madrid, y el segundo con mayor cantidad de población extranjera en números absolutos. Su porcentaje de extranjeros es intermedio, si bien se encuentra entre los distritos que han experimentado un mayor crecimiento relativo de población de otras nacionalidades en los últimos dos años (25,4%).

Es importante la presencia de jóvenes extranjeros. El 21% de los menores de 16 años son de nacionalidad no española.

La población española residente en Latina presenta un saldo vegetativo negativo y alto: por una parte, el número de defunciones, que fue el más alto de toda la ciudad en la última fecha de referencia disponible (2005); por otra, la tasa de natalidad, es una de las más bajas de la población española en Madrid.

Latina es un distrito de gran diversidad en procedencias nacionales. El colectivo más numeroso es el ecuatoriano. Cuatro nacionalidades más, se acercan al 10% del total de extranjeros cada una: Rumania, Bolivia, Perú y Colombia. Destacan las colonias de polacos, búlgaros y ucranianos. Otros colectivos importantes son los procedentes de Brasil, la República Dominicana, Marruecos, China o Paraguay.

En Latina la población española presenta una tendencia al envejecimiento bastante más acusada que la población extranjera. Dicha tendencia es más evidente en el caso de las mujeres. Los extranjeros se concentran sobre todo entre los 18 y los 44 años, aunque las franjas de edad de jóvenes y niños, y la que va de los 45 a los 64 años también tienen cierta importancia en términos relativos.

En Latina, los menores de 25 años suponen el 22,9% de la población total del distrito. Entre los españoles los jóvenes son el 20,7% del total, y entre los extranjeros el 32,5%.

Los jóvenes extranjeros constituyen el 19,9% de los niños entre 0 y 3 años; el 20,6% de los niños entre 4 y 11; el 22,7% de los adolescentes entre 12 y 17; y el 33,4% de los mayores de 18.

○ LOS BARRIOS

Latina consta de siete barrios, y el más poblado de todos ellos es Aluche (76.195), que además es el barrio que cuenta con más población de todo el municipio de Madrid. El menos poblado es Cuatro Vientos (2.133). La población extranjera se concentra sobre todo en Puerta del Ángel (23% de la población es de nacionalidad distinta a la española), Campamento, Lucero y Aluche (20% de población extranjera).

■ VIVIENDA Y HOGARES

Latina se sitúa entre los distritos de Madrid con menor precio medio en vivienda nueva y usada. En 2005, casi la mitad lo fueron en régimen de protección pública.

En Latina, el porcentaje de hogares formados por extranjeros, y por españoles y extranjeros, están bastante equiparados. La media de personas por hogar, es más elevada que en otros distritos en hogares compuestos sólo por personas extranjeras. Por tanto, el porcentaje de hogares unipersonales de personas extranjeras es menor que en otros distritos (1,6%), y el de españoles es muy superior (9,8%)

■ ECONOMÍA Y MERCADO LABORAL

Las cifras de paro en el distrito de Latina permanecieron estables en el año 2007, respecto al 2006. De manera general se ha producido una compensación entre el descenso del paro entre la población española y el aumento entre los extranjeros.

La renta per capita familiar del distrito de Latina es una de las más bajas del municipio. Se encuentra por debajo de la media de la ciudad, ocupa el décimo cuarto lugar en el orden de mayor a menor renta de la ciudad, pero Latina es el distrito con mayor renta media de los distritos del sur de Madrid.

El comercio es, con diferencia, la principal unidad de actividad económica en el distrito de Latina. Cerca de la cuarta parte de los ocupados del distrito se dedican a actividades comerciales, reparación de vehículos a motor o artículos personales. Le siguen el sector inmobiliario y de servicios a empresas. Después la construcción, el transporte, la Administración Pública, otras actividades sociales, la industria manufacturera y la hostelería. Hay también trabajadores que se dedican a algún otro de los sectores de actividad mayoritarios en la ciudad (intermediación financiera, educación, sanidad, producción y distribución de energía, etc.).

■ EDUCACIÓN

Casi el 16% de los alumnos de Enseñanzas de Régimen General del distrito de Latina son Extranjeros (no incluye alumnos con necesidades educativas especiales). Este distrito se encuentra, por tanto, por encima de la media de la ciudad de Madrid en cuanto a proporción de alumnado extranjero en los niveles básicos y medios de enseñanza.

La importancia de la población infantil y joven en Latina se hace notar especialmente en Educación Secundaria, FP de grado medio y, sobre todo, en Bachillerato. El 17% de los alumnos de Bachillerato de este distrito son de nacionalidad distinta a la española, siendo Latina el distrito que presenta el porcentaje más alto de extranjeros en este nivel de enseñanza. También en Garantía Social la proporción de extranjeros alcanza casi el 40% del total de alumnado.

■ SALUD, SERVICIOS SOCIALES, PLAN MADRID Y ASOCIACIONISMO

La Latina se encuentra entre los distritos con mayor número de personas atendidas en La Unidad de Primera Atención de los Centros de Servicios Sociales. Respecto a la Unidad de Trabajo Social de Zona, se trata del distrito con mayor número de atenciones en esta Unidad. El 4,5% de las llamadas recibidas en el SAMUR Social se registraron en el distrito de Latina.

Uno de los datos más interesantes en relación con los Servicios Sociales es el referido al número de personas atendidas dentro del Proyecto de Alojamientos Transitorios y Acompañamiento Social. En este distrito, 18 personas fueron derivadas, y 11 personas ingresaron en algún piso del Proyecto. Estas cifras son las más altas de todos los distritos de la ciudad de Madrid.

4. CARÁCTER PROPIO

Las Escuelas Salesianas tienen su origen en la misión de Don Bosco con los jóvenes de Turín en el siglo XIX. Su preocupación fue, desde el principio, la educación y promoción integral de los jóvenes: **‘buenos cristianos y honrados ciudadanos’, le gustaba decir.**

Se define como:

- ❑ ESCUELA: lugar privilegiado de educación integral en el que cada alumno y cada alumna acceden críticamente al mundo de la cultura y reciben la ayuda que necesitan para la construcción de su propio proyecto de vida.
- ❑ CATÓLICA: presencia de Iglesia fundada en los valores del Evangelio, abierta a todos y al servicio de un fecundo diálogo fe-cultura-vida.
- ❑ SALESIANA: con un aporte específico mediante la actualización de la experiencia educativa de Don Bosco, y basada en los siguientes principios y criterios de actuación:
 - a. Ser popular, libre y abierta a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados.
 - b. Cultivar un ambiente de familia que educa, de forma que los jóvenes encuentran en ella **“su propia casa”**.
 - c. Colocar al alumno en el centro del proceso educativo: le acoge como es, y le ayuda a crecer mediante múltiples propuestas educativas, no sólo en las horas lectivas, sino con otras actividades formativas en el tiempo libre.
 - d. Privilegiar la personalización de la relación educativa mediante la presencia de los educadores en medio de los alumnos, su participación en la vida de los jóvenes y su disponibilidad para estar con ellos.
 - e. Dar preferencia a estudios, especializaciones y programas que responden a las necesidades de la zona.
 - f. Favorecer la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral.
 - g. Facilitar la relación con el entorno, poniendo a su disposición personas y locales, organizando servicios de promoción y actividades abiertas a todos.
 - h. Promover la solidaridad con los más necesitados y la colaboración con otras entidades que contribuyen a lograr su derecho a una vida más digna.
 - i. **“Educar evangelizando y evangelizar educando”, para un armónico desarrollo humano y cristiano.**

Al servicio de la educación integral de la persona, ayudando a los alumnos y alumnas de manera global y personalizada al desarrollo de todas sus dimensiones:

- a. Dimensión física y psicomotora: desarrollando las habilidades físicas y motrices, así como la aceptación progresiva del propio cuerpo y la adquisición de hábitos de vida saludables
- b. Dimensión intelectual-cognitiva: prestando atención a las capacidades cognitivas; a la necesidad de desplegarlas, organizarlas y fortalecerlas, de manera que cada persona pueda integrar los aprendizajes y hacer frente con éxito a las distintas situaciones y problemas de la vida.
- c. Dimensión afectiva-emocional: potenciando el crecimiento y consolidación de la personalidad de manera que fomente la adopción de compromisos en el ámbito personal y social, y el establecimiento de relaciones interpersonales y de colaboración con los demás.
- d. Dimensión socio-cultural: enriqueciendo la percepción de la identidad local y global, de la conciencia de ciudadanía europea y de pertenecer a unos determinados grupos sociales,

adoptando actitudes de tolerancia y respeto frente a las convicciones de los demás, y cooperando en la construcción de un mundo más justo y más humano mediante la asunción de compromisos concretos.

- e. Dimensión ético-trascendente: favoreciendo la reflexión ética y el dinamismo espiritual, el compromiso en la búsqueda de respuestas personales a las preguntas sobre el ser humano y la sociedad, sobre el sentido de la vida, de la historia, del mundo... y la apertura a la trascendencia y al hecho religioso, como posibilidad de una realización más rica y plena.

■ COMUNIDAD EDUCATIVO-PASTORAL

El Proyecto Educativo Salesiano exige la formación de una Comunidad Educativo-Pastoral que sea a la vez sujeto agente y ambiente de educación.

Se define

- Comunidad: porque implica, en clima de familia, a destinatarios, familias y educadores.
- Educativa: porque ayuda a la maduración de cada uno de los miembros en todas sus dimensiones.
- Pastoral: porque acompaña hacia el encuentro con Cristo en la construcción de la Iglesia y del Reino de Dios.

Los Sujetos Agentes de la Comunidad Educativo-Pastoral

- La Entidad Titular, Salesianos.
- Los Alumnos y Alumnas, centro de la acción educativa.
- El Profesorado, componente fundamental de la misma.
- El Personal de Administración y Servicios, que hace posible y favorece la acción educativa.
- Los Padres y Madres, primeros responsables de la educación de sus hijos.
- Otras personas, que participan en la acción educativa del Centro.

■ EL ESTILO EDUCATIVO SALESIANO

Nuestra escuela intenta lograr sus finalidades con el estilo, el espíritu, el método y la experiencia educativa de Don Bosco y de María Mazzarello, caracterizados por:

- El criterio preventivo que ayuda a los destinatarios a superar los riesgos y situaciones de peligro, a captar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones.
- El ambiente educativo caracterizado por el protagonismo de los destinatarios, el espíritu de familia, el trabajo diario, la invitación a la creatividad y el clima de alegría y de fiesta.
- La relación educativo personal que se traduce en la familiaridad entre educadores y educandos.
- La presencia-asistencia animadora de los educadores entre los jóvenes.
- La oferta respetuosa de una experiencia de fe que se caracteriza por el encuentro con Dios en la vida ordinaria, la celebración gozosa de la fe, la devoción a María Auxiliadora, el sentido de Iglesia y la proyección solidaria y misionero.
- Las propuestas de compromiso cristiano con el mundo y la sociedad.

■ ALGUNOS ASPECTOS BÁSICOS DE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA



- La Escuela Salesiana procura establecer un diálogo y la integración entre la fe, la cultura y la vida, iluminando el saber humano con la luz de la fe.
- La educación que ofrecemos exige una metodología didáctica, abierta y flexible, adaptada a la diversidad de nuestros alumnos, capaz de promover aprendizajes significativos e integrar en cada momento los avances pedagógicos.
- Nuestra Comunidad Educativa ayuda a sus destinatarios a encauzar positiva y críticamente su capacidad de comunicación e información.
- Los niveles de calidad que buscamos en nuestro servicio educativo exigen sistemas de evaluación periódica para verificar su adecuación a las necesidades formativas de los alumnos, a las elecciones de las familias y a las expectativas de la sociedad.
- Nuestra concepción de la educación integral va más allá de los límites del horario escolar, con una amplia gama de servicios y actividades que convierten la escuela en un servicio a tiempo pleno.
- La participación en la elaboración, realización y revisión de nuestro Proyecto Educativo Pastoral y el sentido de corresponsabilidad, reflejado en el Reglamento de Régimen Interior, garantizan la coordinación de cuantos formamos la Comunidad Educativa. Orientadora de E. Infantil y Primaria

El centro es privado y confesional católico, estando definida su oferta educativa en el carácter propio y proyecto educativo, documentos que todos los miembros de la Comunidad educativa del centro tienen el derecho y el deber de conocer.

La opción por la enseñanza de la materia de Religión se enmarca coherentemente en este carácter propio del centro

El Decreto 29/2013 de 11 de abril, del Consejo de Gobierno, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid, en el art. 2º define como uno de sus principios generales

Compromiso de las familias. La matriculación de un alumno/a en un centro sostenido con fondos públicos supondrá el conocimiento y el respeto de su proyecto educativo y, en su caso, de su carácter propio y sus normas de funcionamiento, que deberán respetar a su vez los derechos de los alumno/as y sus familias reconocidos en la Constitución y en las Leyes.

5. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

■ MISIÓN

Nuestro Colegio Salesiano “SAN MIGUEL ARCÁNGEL” de Madrid:

- a. Es un colegio que la Iglesia, a través de la Congregación Salesiana, ofrece a la sociedad con un marcado carácter evangelizador.
- b. La misión de nuestra escuela es ser un centro educativo-evangelizador, referencia en nuestro barrio, que educa de forma integral a niños, adolescentes y jóvenes para que discerniendo su vocación lleguen a ser hombres y mujeres preparados para insertarse de manera autónoma en la sociedad y en el mundo laboral, con expectativas reales de realización personal y dispuestos a la ayuda a los otros.
- c. En palabras de Don Bosco, cuyo sistema preventivo nos sustenta, buscamos formar **“Honrados ciudadanos y buenos cristianos”**.
- d. Considera a los padres de nuestros alumnos los primeros responsables de la educación de sus hijos, busca crear una relación de auténtica colaboración en lo relativo a misión del colegio.
- e. Busca la sostenibilidad estructural (económica, oferta educativa, relevancia en el entorno y en la ciudad...) y **asume la responsabilidad social corporativa** como algo inherente a sus fines fundamentales

■ VISIÓN

La visión del Colegio Salesiano “SAN MIGUEL ARCÁNGEL” es ser un centro de referencia en calidad educativa capaz de satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés.

Tiene su punto de partida en los siguientes compromisos:

- a. Fortalecer la organización del centro, cuidando una eficaz distribución de responsabilidades y facilitando la formación adecuada para los diversos responsables.
- b. Consolidar la organización académica del centro, prestando especial atención a la Formación profesional, de reciente implantación en el centro
- c. Mejorar continuamente la comunicación y colaboración colegio-familia, fortaleciendo el sentido de pertenencia a la comunidad educativa y la responsabilidad común compartida
- d. Apostar por la innovación educativa y la actualización metodológica: consolidación del proyecto propio de bilingüismo, generalización del uso de herramientas TIC, **metodología de aprendizaje y servicio... facilitando la formación necesaria y mejorando** los recursos para que esto sea posible.
- e. Mejorar la convivencia en toda la comunidad educativa, especialmente de nuestros alumnos, como medio para lograr un ambiente educativo en el centro y unos valores de respeto y solidaridad para la vida.
- f. Hacer que el centro sea un exponente de los valores de solidaridad, y lugar para educar en la sensibilidad por los más necesitados de nuestra sociedad
- g. Cuidar la formación y el acompañamiento del equipo de educadores y PAS, buscando que valoren su labor educativa como misión compartida por todos y medio para vivir valores personales y de fe.



- h. Establece conciertos y convenios con la administración educativa y otras entidades que facilitan la gratuidad de la formación recibida por el alumno en los niveles en que se ofrece.

Plazo para conseguir esta visión: se fija un plazo de cinco años (2017-2022) para lograr que estos compromisos se hayan convertido en realidad o haya avanzado de manera objetiva.

■ VALORES

Los principales valores que queremos que nos comprometan con nuestros grupos de interés (alumnos, familias, personal y proveedores) serán:

- a. Instalaciones suficientes y renovadas para desarrollar la tarea educativa: aulas patios, pabellón polideportivo, teatro, etc....
- b. Sentido de fe que alimenta nuestra acción educativa
- c. La justicia como fundamento de las relaciones personales y laborales, y en la prioridad por los más débiles.
- d. La comunidad educativa como lugar donde vivir el compañerismo, el respeto, el diálogo y la participación.
- e. El compromiso de cada uno, que se hace concreto en la implicación personal, el trabajo, la generosidad, el ejemplo, el testimonio...
- f. La excelencia en la acción educativa: a partir de la profesionalidad de los educadores y con los medios y estrategias adecuados buscamos los mejores resultados para los alumnos.
- g. Transparencia en la gestión
- h. Atención pronta a demandas de profesores, alumnos y familias
- i. Uso y consumo responsable de recursos, prestando atención al compromiso ecológico de nuestro centro
- j. Sostenibilidad en el tiempo, siendo fieles a la Misión y Visión del centro

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO PLAZO

- a. Una Propuesta Pastoral ambiciosa: con un Proyecto gradual, desde Infantil a Bachillerato y Ciclos Formativos, fundamentado en la propuesta y en la participación, en la libertad personal y en la asimilación de valores, en lo celebrativo y en el compromiso. Una oferta pastoral diversificada que dé respuesta a la realidad de cada miembro de la Comunidad Educativa
- b. Adaptación de los procesos pedagógicos del centro educativo a la metodología LOMLOE y a la Innovación Pedagógica
- c. Atender a cada alumno con necesidades en su realidad y ayudarle a su integración en el ambiente general del centro.
- d. Cuidar la atención a las familias en los diferentes momentos de encuentro y mejorar los espacios donde se producen.
- e. Diseñar e implantar los planes que definan nuestra relación con familias y alumnos y partes interesadas como las empresas, administración...
- f. Garantizar la viabilidad económica del centro: buscando recursos económicos que nos garanticen unas instalaciones siempre dignas y unos recursos educativos permanentemente actualizados.
- g. Diseñar e implantar los planes necesarios para aumentar la visibilidad de nuestro centro en la CAM.
- h. Fomentar el compromiso social de los miembros de la Comunidad Educativa en la sociedad a través de proyectos solidarios, de ecología y de voluntariado.

■ OBJETIVOS DE CALIDAD

Este curso 2021-22 nos proponemos trabajar en CUATRO LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. ADAPTACIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS DEL CENTRO EDUCATIVO A LA METODOLOGÍA LOMCE Y A LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVOS COMUNES A TODAS LA ETAPAS

- 1.- Implantación del plan de innovación
- 2.- Inicio del plan de individualizado de formación
- 3.- Formación para el trabajo con alumnos con dificultades de aprendizaje
- 4.- Formación en estrategias de evaluación procesual

2. CUIDAR LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS EN LOS DIFERENTES MOMENTOS DE ENCUENTRO.

1. Establecer unas pautas comunes según las secciones para garantizar una atención y tutorización de calidad. (compromisos del centro y crear un documento base para tutorías)
2. Planificar acciones para incorporar a las familias, comenzando por las más afines, al proceso educativo.

3. FOMENTAR EL COMPROMISO SOCIAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE PROYECTOS SOLIDARIOS, DE ECOLOGÍA Y DE VOLUNTARIADO.

- 1.- Creación de un equipo de voluntarios (profesores, padres, AA.AA...)
- 2.- Inicio del grupo de español para alumnos en horario escolar
- 3.- Inicio del grupo de español para alumnos y familias fuera del horario escolar
- 4.- Creación del equipo de vida saludable

OBJETIVO ESPECÍFICO DE ESO-BACHILLERATO

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

Plan de actuación:

- 1.- Diseño por parte de coordinación de una organización para el trabajo por proyectos en el curso 2022-23
- 2.- Formación de los equipos de proyectos de cada curso
- 3.- Definición de las características que ha de cumplir cada proyecto (implicación de personas o entidades externas al centro, trabajo fuera del mismo...)
- 4.- Diseño de los proyectos
- 5.- Puesta en marcha y revisión de la experiencia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA

1. Mejorar el funcionamiento y la dinamización de la Biblioteca del centro, ciclos y clases.
2. Programa TICS:
 - ✓ Supervisar la instalación, configuración de los PCs y portátiles del centro y proceder a la actualización de estos, así como a la desinstalación del software en desuso.
 - ✓ Elaborar un horario de utilización de la SALA DE INFORMÁTICA y fomentar su uso por parte del profesorado.
 - ✓ Comenzar a impartir la asignatura de TICs para 4º, 5º y 6º y revisar su programación a lo largo de los tres cursos siguientes. Las herramientas aprendidas por los alumnos en esta asignatura servirán de base para el trabajo de los alumnos en las distintas asignaturas.
 - ✓ Recuperar la formación al profesorado sobre pizarras digitales.
 - ✓ Incorporación al material de la Etapa de Ed. Primaria tres carros con tablets y formar al profesorado en su utilización.
3. Implantar en la asignatura de lengua (1º-3º EP) una sesión de Expresión, tanto oral como escrita, creativa.
4. Proyecto PATIO
 - ✓ Continuar con la actividad recreos sin futbol que comenzó el curso pasado.
 - ✓ Diseñar para los alumnos con problemas en las relaciones social un programa de Patio específico.
5. Iniciar formación para familias desde diferentes ámbitos (Equipo directivo, Departamento de orientación...]

■ PLANES EN DESARROLLO

a. PASTORAL

El ambiente escuela se ha desarrollado mucho en la Congregación Salesiana en respuesta a las exigencias de los mismos jóvenes, de la sociedad y de la Iglesia.

Nosotros, como colegio, asumimos esta tarea educativa como una participación en la misión evangelizadora de la Iglesia. Por ello, nuestro centro presenta una clara inspiración cristiana, y ofrece una propuesta pastoral respetuosa que invita al alumno, según su realidad evolutiva, al encuentro con Dios en la vida diaria, a la celebración de la fe, a potenciar su pertenencia a la Iglesia, y a su proyección solidaria y misionera, siempre desde el respeto a las opciones personales de cada uno.

Desde nuestra propuesta pastoral, ofrecemos tanto a alumnos como a profesores, el desarrollo de sus potencialidades y a descubrir la vocación a la que están llamados a ser. ¿Cómo lo llevamos a cabo?

- a. Educamos en la corresponsabilidad y en la participación activa dentro del centro y en la sociedad:
 - Programando actividades de ayuda dentro del ambiente del colegio de los mayores para con los más pequeños
 - Dando importancia a las campañas de solidaridad motivando la generosidad, poniendo de relieve la importancia de ayudar a los necesitados y reflexionando sobre sus motivaciones
 - Prestando atención al cuidado hacia los demás, y a la sensibilización para el desarrollo humano sostenible y el cuidado ecológico.
- b. Promovemos la oración como forma de encuentro personal con Dios:
 - Ofreciendo experiencias celebrativas y de oración según la realidad vital de cada alumno
 - Ofertando oraciones, celebraciones y retiros para el claustro de profesores
 - Programando experiencias o convivencias que les ayuden a reflexionar sobre su situación personal y les ayuden a crecer
- c. Favorecemos la pedagogía de la “acogida” y la “confianza” con iniciativas concretas según la realidad del alumno
 - Acompañando a los alumnos en su proceso de discernimiento vocacional

b. POTENCIACIÓN DEL INGLÉS y FRANCÉS

Valoramos la necesidad de ofrecer la posibilidad de que nuestros alumnos se capaciten en Inglés; le ayuda a su capacitación para el futuro y les abre a nuevas realidades.

INFANTIL: INGLÉS

- ✓ A través del uso cotidiano del inglés en 3 sesiones para la materia de inglés y otras 3 sesiones de asamblea, cuento y psicomotricidad.
- ✓ Con la presencia de una Auxiliar de conversación nativa.
- ✓ Examen BEDA KIDS al finalizar la Etapa de Infantil (5 años)

PRIMARIA: INGLÉS

- ✓ A través del Proyecto Propio dotando al Currículo de tiempo significativo a la enseñanza del Inglés: 7 periodos (5,25 h.) semanales para la materia de Inglés y 6



periodos (4,5 h.) dedicados a materias impartidas en Inglés. Esto representa un 40 % del horario semanal con presencia de Inglés.

- ✓ Con la presencia de un Auxiliar de conversación nativo
- ✓ Semana de Inmersión Lingüística en el Farm Camp de Mohernando (Guadalajara) para alumnos de 3º a 6º de Primaria (Voluntaria)
- ✓ Actividad extraescolar de Inglés (Voluntaria)

❑ ESO: INGLÉS Y FRANCÉS

En lo referente al Inglés

- ✓ A través del Proyecto Propio dotando al Currículo 4 clases semanales de Inglés en todos los cursos y la posibilidad de una o dos materias en Inglés. Además, se ofrece la Optativa de Ampliación de Inglés en 1º, 2º y 3º de ESO
- ✓ En 3º y 4º de ESO se definen las materias en Inglés como optativas, dando libertad a los alumnos para definir su propio itinerario de potenciación del aprendizaje del Inglés para, entre otras cosas, para facilitar la titulación en ESO a alumnos que puedan tener más dificultades.
- ✓ Intercambios con Irlanda y Estados Unidos
- ✓ Preparación para exámenes oficiales de Cambridge en horario extraescolar

Acerca del Francés

- ✓ Se ofrece como Optativa preferencial en ESO y Bachillerato
- ✓ Intercambio con Francia en 3º de ESO
- ✓ Preparación para exámenes oficiales de la Academia Francesa (DEFL)

c. PROYECTOS PROPIOS

A partir de las posibilidades que ofrecen la normativa que regula la Autonomía de los Centros en las diferentes Etapas nuestro colegio ha elaborado diferentes Proyectos Propios.

- ❑ PRIMARIA: Se potencia la Lengua Española, las Matemáticas y el Inglés como materias troncales (Anexo I)
- ❑ ESO: Se potencia el Inglés y se diseña un itinerario para alumnos de diversidad (Compensación Educativa en 1º y 2º; PMAR en 2º y 3º, CC. Aplicadas en 4º). (Anexo II)
- ❑ FP BÁSICA: Se agrupan los periodos de prácticas al final de 2º curso (dos meses) y se redistribuyen los contenidos de los módulos en función de la modificación de las FCT. (Anexo III)
- ❑ TSEAS: Se mantienen los módulos del Decreto, pero se modifican contenidos para garantizar preparación suficiente en Fitness y Mantenimiento físico. (Anexo IV)

d. INNOVACIÓN EDUCATIVA

Que se concreta en las siguientes líneas de acción

1. Formación Docente en Metodologías Activas
 - ✓ Elegir y poner en marcha una formación específica por etapas
2. Metodologías Activas de forma Transversal
 - ✓ Elegir y poner en marcha metodologías activas por etapas



- ✓ Papel protagonista alumnado y empresas
- ✓ Fomentar la evaluación procesual
- 3. Competencia Digital
 - ✓ Implantar la competencia digital en el centro
- 4. Diseño y Adaptación de Espacios
 - ✓ Disponer de aulas que faciliten la implementación de metodologías activas
 - ✓ Mejorar la tecnología de herramientas para docentes
- 5. El Centro y su entorno
 - ✓ Crear red con empresas/asociaciones y familias
 - ✓ Alfabetización para extranjeros
- 6. Acción Pastoral compartida
 - ✓ Plan de acogida
 - ✓ Plan de acompañamiento
 - ✓ Acción social

Además, se han implementado las siguientes estrategias innovadoras

- ✓ Aprendizaje y Servicio (APS) en FP de Dependencia e Integración
- ✓ Inteligencias Múltiples en INFANTIL (3-5 años): que despierten y desarrollen en los niños y niñas que se incorporan al sistema educativo el desarrollo de sus capacidades naturales.
- ✓ Trabajo por Proyectos y Rincones en INFANTIL (3-5 años): que forme una mente interdisciplinar en los alumnos
- ✓ Uso de las TIC en el aula: que incorpore las herramientas tecnológicas del presente y del futuro al aprendizaje y a la vida de alumnos y familias

e. PROYECTOS INTERNACIONALES

En el presente curso se desarrollan los siguientes proyectos

Proyectos Erasmus (ESO-Bach)

En este curso se llevan adelante dos proyectos ERASMUS+, uno como coordinadores en torno al Camino de Santiago, el otro como colaboradores

FCT en Formación Profesional

Se ofrece la posibilidad de que 6 alumnos de Grado Superior puedan realizar sus prácticas en países de la Unión Europea.

Erasmus + Profesores

Posibilidad para que algunos profesores puedan participar en experiencias de aprendizaje e intercambio de experiencias en Centros Educativos de la Unión Europea

Intercambios

En el presente curso, tras estos años de pandemia, se ha recuperado el Intercambio con Francia para alumnos de 3º de ESO y se ha organizado el intercambio con Irlanda para alumnos de 4º de ESO y con Estados Unidos para alumnos de Bachillerato

f. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

☐ INFANTIL Y PRIMARIA

✓ En Horario Escolar:

- Granja (Ed. Infantil)
- Teatro (Ed. Infantil)
- Micrópolis (5 años)
- Talleres relacionados con los proyectos trabajados: sombras chinescas, Leonardo Da Vinci, **visita al mercado...** (Ed. Infantil)
- Convivencias (1º a 6º de EP)
- Educación Vial (1º a 6º EP)
- Ciberexpertos (6ºEP) y talleres CIBERBULLING y CIBERACOSO (4º y 5º EP)
- Salidas culturales: Museo del Prado, El Escorial, Palacio Real, Museo Casa Cervantes...
- **Salidas a la naturaleza: Insectpark, El Bosque encantado...**
- Farm Camp (3º a 6º de EP)
- Estancia en Riaza (6º EP)

✓ En Horario Extraescolar ~~(a partir de 5 años)~~ LO quitaría las actividades de por la tarde son desde 3 años

- Teatro e Inteligencia Emocional
- Ajedrez
- Deportes
- Inglés
- Baile Moderno
- Laboratorio de Manualidades
- Nuevas Tecnologías
- Iniciación Musical
- Guitarra
- Piano
- Taller de Lenguaje y Logopedia

✓ Actividad del Viernes-Tarde

- Juegos en inglés
- Taller de arte.
- Música y movimiento.
- Conversación en inglés
- Patinaje y multideporte
- Programación
- Francés
- Iniciación al ballet.

ESO-BACHILLERATO-FP

✓ En Horario Escolar:

- Convivencias para 1º, 2º y 4º de ESO, Bachillerato y FP
- Camino de Santiago (3º ESO)
- Viaje a Pirineos y Barcelona (4º ESO)
- Viaje a Italia (Bachillerato)
- Excursión a la Nieve (TSEAS)
- Asistencia a un Teatro
- Asistencia a un concierto de música clásica
-

✓ En Horario Extraescolar ~~(a partir de 5 años)~~

- Inglés Extraescolar (Preparación Exámenes de Cambridge)
- Apoyos (Bachillerato)
- Preparación a la EVAU (CFGs)

g. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SERVICIOS DENTRO DEL HORARIO ESCOLAR

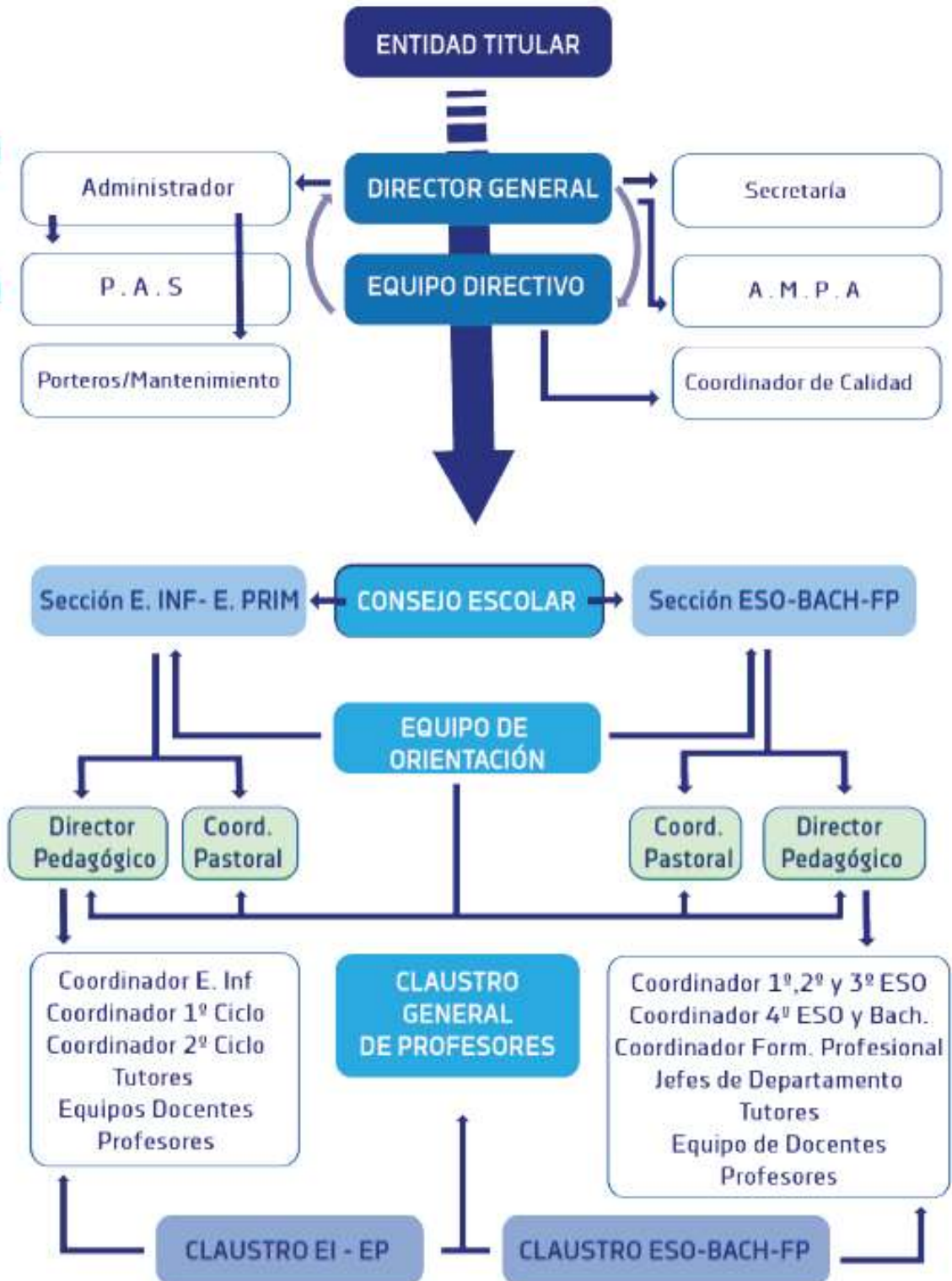
- ✓ Gabinete Psicopedagógico-Orientación para Infantil-Primaria
- ✓ Servicio de COMEDOR.

 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

- ✓ Horario Ampliado de mañana: desde las 7,30 h.
- ✓ Campamento de Verano (Julio): por quincenas, días sueltos o franjas horarias. Desde las 8,00 h a las 17,00 h.
- ✓ Ampliación horario tardes de Junio y Septiembre: Se ofrece atención a los niños en horario ampliado de 15:00 h a 17:00 h.
- ✓ Horario ampliado de tarde (merienda): de 16,45 a 17,45 h
- ✓ Centro Abierto: primeros días de septiembre. De 8,00 a 17,00 h. Incluye el comedor.
- ✓ Seguro Escolar Privado Voluntario: Nuestro centro es Hospital Quirón

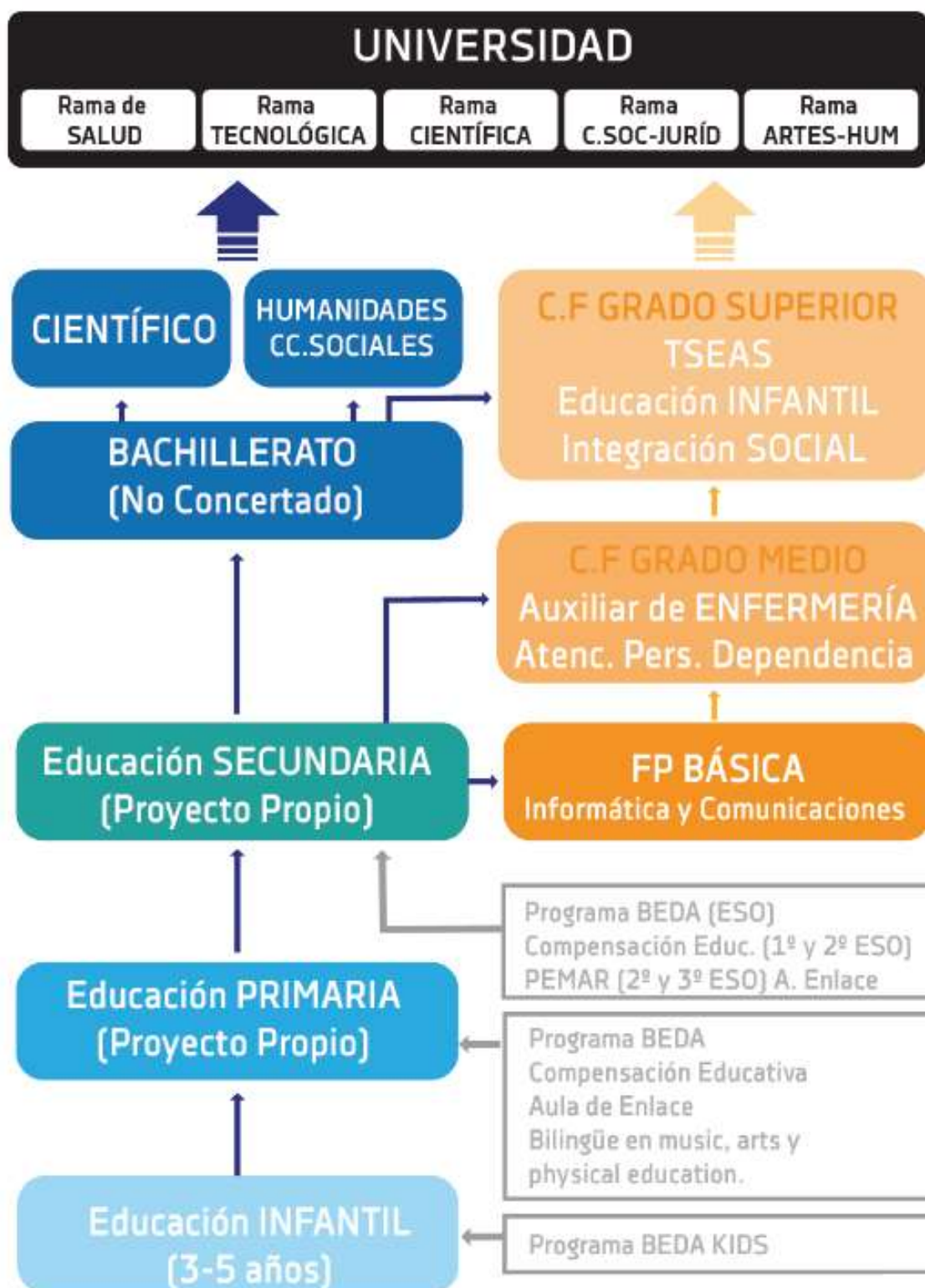
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Organigrama



8. OFERTA EDUCATIVA

Los últimos años hemos adaptado y completado nuestra oferta educativa a las demandas y necesidades del barrio, completando la tradicional oferta de Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato con la Formación Profesional (F.P. Básica, C.F. de Grado Medio y C.F. de Grado Superior)



ANEXO I. PROYECTO PROPIO DE PRIMARIA

ESTE PROYECTO PROPIO ESTA SUJETO A LOS CAMBIOS QUE SE DEBAN INCORPORAR EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DETERMINE LA LOMLOE Y LOS DESCRETOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y DE LA CAM DERIVADOS DE SU APLICACIÓN

Nuestro colegio salesiano SAN MIGUEL ARCÁNGEL, según recoge la Orden 3814/2014, en la que se regula la autonomía de los centros de la Comunidad de Madrid para la etapa de PRIMARIA, ha diseñado un Proyecto Propio atendiendo a los siguientes criterios:

- ❑ Potenciar la enseñanza de la Lengua Castellana y las Matemáticas, buscando capacitar al alumno con una base sólida para afrontar con garantías los estudios de etapas posteriores (7 periodos semanales de 45 minutos. 5,25 h semanales en segundo ciclo).
En el primer ciclo de Primaria se imparte una sesión más de Lengua Castellana donde se trabaja la escritura creativa y comprensión lectora (8 periodos semanales de 45 minutos)
- ❑ Potenciar la enseñanza del inglés para dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad, que demanda el dominio de este idioma tanto para el acceso al mundo laboral como para la vida ordinaria del presente y del futuro. Pretendemos conseguirlo en esta etapa con:
 - ✓ La ampliación de horario lectivo de la materia de Inglés a 7 sesiones semanales de 45 minutos. (5,25 h. semanales) en primer ciclo y 6 sesiones de 45 minutos en 2º ciclo.
 - ✓ La impartición en Inglés de las materias de Artística, Música, Educación Física y Tecnología y recursos digitales (3º a 6º EP) (5-6 sesiones semanales de 45 minutos).
 - ✓ **No se impartirán en Inglés las materias de Naturales y Sociales.**
- ❑ Potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumno, mediante la asignatura de Tecnología y recursos digitales, que le permitan adquirir los conocimientos necesarios para saber manejar adecuadamente las nuevas tecnologías que invaden su vida cotidiana.
- ❑ La distribución horaria semanal es la siguiente (todas las sesiones son de 45 minutos)

MATERIAS	1º-2º-3º EP	PERIODOS	4º-5º-6º EP	PERIODOS
❑ Matemáticas	5,25 h.	7	5,25 h.	7
❑ Lengua	6 h.	8	5,25 h.	7
❑ Inglés	5,25 h.	7	4,5 h.	6
❑ Naturales	1,5 h.	2	2,25 h.	3
❑ Sociales	1,5 h.	2	2,25 h.	3
❑ Artística (Inglés)	1,5 h.	2	1,5 h.	2
❑ Ed.Física (Inglés)	2,25 h.	3	1,5 h.	2
❑ Religión	1,5 h.	2	1,5 h.	2
❑ Tecnología-Recursos digitales (Inglés)			0,75	1
❑ Recreo	2,5 h.	0	2,5	0
	27,25	33	27,25	33

Este Proyecto Propio está sujeto a revisión periódica, valorando logros y posibilidades de mejora, abierto a las modificaciones que puedan garantizar de la mejor manera posible la consecución de los fines que pretende.

ANEXO II. PROYECTO PROPIO DE E.S.O.

ESTE PROYECTO PROPIO ESTA SUJETO A LOS CAMBIOS QUE SE DEBAN INCORPORAR EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DETERMINE LA LOMLOE Y LOS DESCRETOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y DE LA CAM DERIVADOS DE SU APLICACIÓN

Nuestro colegio salesiano SAN MIGUEL ARCÁNGEL, atendiendo a la Orden 1459/2015, en la que se regula la autonomía de los centros de la Comunidad de Madrid para la etapa de ESO, ha diseñado un Proyecto Propio atendiendo a los siguientes criterios:

- ❑ Potenciar la enseñanza del inglés con la impartición de una o dos materias (Plástica Visual, Tecnología o Programación y Robótica y Educación Física)
- ❑ Ampliación de horario de Inglés, en 3º y 4º de ESO. De esta manera serán 4 las horas de Inglés en todos los cursos de la ESO (de 1 a 4º)
- ❑ No impartir en inglés materias como Biología-Geología, Ciencias Sociales por considerarlas básicas para estudios posteriores
- ❑ Ofertar la materia optativa de libre configuración “Ampliación de Inglés” en 3º de ESO para aquellos que lo deseen
- ❑ Potenciar el segundo idioma (Francés), que se impartirá desde los últimos cursos de primaria hasta 2º de Bachillerato
- ❑ La distribución horaria semanal en el Primer Ciclo de ESO es la siguiente

1º ESO		2º ESO		3º ESO	
5	Lengua Castellana	4	Lengua Castellana	4	Lengua Castellana
4	Inglés	4	Inglés	4	Inglés
4	Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas (*)
3	Geografía e Historia	3	Geografía e Historia	3	Geografía e Historia
3	Biología-Geología	3	Física y Química	3	Física y Química
2	Plástica Visual (En Inglés)	2	Plástica Visual	2	Biología-Geología
		2	Música	2	Música
2	Ed. Física (En Inglés)	2	Ed. Física (En Inglés)	2	Ed. Física
2	Religión	1	Religión	1	Religión
2	Tecnol, progr y robótica	2	Tec-Prog-Rob (En Inglés)	2	Tec-Prog-Rob (En Inglés)
2	Optativa	2	Optativa	2	Optativa
1	Tutoría	1	Tutoría	1	Tutoría

OPTATIVAS (elegir una)		MATEMÁTICAS 3º ESO	
1º-2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francés ▪ Refuerzo de Lengua ▪ Refuerzo de Matemáticas ▪ Ampliación de Inglés 	*	Las matemáticas de 3º ESO tienen la doble opción de ✓ Matemáticas Orientadas a Ciencias Académicas ✓ Matemáticas Orientadas a Ciencias Aplicadas
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francés ▪ Iniciación a la Actividad Emprended. ▪ Cultura Clásica ▪ Ampliación de Inglés 		

□ La **distribución horaria** semanal en 4º de ESO es la siguiente

4º ESO. CIENCIAS ACADÉMICAS				CC.APLICADAS	
H.	CIENCIAS	H.	SOCIALES y HUMAN.	H.	FORM.PROFESIONAL
4	Lengua Castellana	4	Lengua Castellana	4	Lengua Castellana
4	Inglés	4	Inglés	4	Inglés
4	Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas
3	Geografía e Hª	3	Geografía e Hª	3	Geografía e Hª
3	Biología-Geología	3	Economía	3	Iniciación Act. Emprend.
3	Física y Química	3	Latín	3	Tecnología
2	Ed. Física	2	Ed. Física	2	Ed. Física
2	Religión	2	Religión	2	Religión
2	Optativa 1	2	Optativa 1	2	Optativa 1
2	Optativa 2	2	Optativa 2	2	Optativa 2
1	Tutoría	1	Tutoría	1	Tutoría

CIENCIAS Y CC.SOCIALES-HUM		CC.APLICADAS
OPTATIVA 1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Francés ▪ Música ▪ Plástica Visual y Audiovisual (En Inglés) 	
OPTATIVA 2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultura Clásica ▪ Filosofía ▪ TIC (En Inglés) 	

Este Proyecto Propio está sujeto a revisión periódica, valorando logros y posibilidades de mejora, abierto a las modificaciones que puedan garantizar de la mejor manera posible la consecución de los fines que pretende

ANEXO III: PROYECTO PROPIO DE F.P. BÁSICA

“INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN”

Nuestro colegio salesiano SAN MIGUEL ARCÁNGEL, atendiendo a la Orden 2216/2014, por la que se establecen los requisitos y el procedimiento para la implantación de proyectos propios en los centros que imparten enseñanzas de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid, ha diseñado un Proyecto Propio atendiendo a los siguientes criterios:



- ❑ Los **cuatro módulos específicos** del Título **“Informática y comunicaciones”** se dividen en **los dos cursos** y, en consecuencia, los cuatro se cursan en primer y segundo curso.
- ❑ Programar la **Formación en Centros de Trabajo** agrupada en un único periodo, en el **tercer trimestre del segundo curso**.
- ❑ **Mantener los Bloques comunes** de Ciencias Aplicadas (I y II) y Comunicación y Sociedad (I y II) tal como se propone en el Decreto 107/2014., con la única variación de aumentar en 1º curso los contenidos y disminuirlos en 2º curso, de tal manera que se impartan en una relación del 60% (1º curso) y 40 % (2º curso).
- ❑ La **distribución horaria** semanal en el Primer y Segundo curso de FPB es la siguiente:

H.	HORAS	CÓD.	PRIMER CURSO
5	155	3009	Ciencias Aplicadas I
5	155	3011	Comunicación y Sociedad I
2	70	3011	Inglés
4	140	3029	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informát.
3	100	3030	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación
4	140	3015	Equipos eléctricos y electrónicos
4	140	3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos
2	70	3032	UF05 Prevención de Riesgos Laborales
1	30		Tutoría
30	1000		

H.	HORAS	CÓD.	SEGUNDO CURSO
5	105	3019	Ciencias Aplicadas II
5	105	3012	Comunicación y Sociedad II
2	50	3012	Inglés
5	120	3029	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informát.
3	70	3030	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación
5	120	3015	Equipos eléctricos y electrónicos
4	90	3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos
1	20		Tutoría
30	680		TOTAL HORARIO SEMANAL
	160	3032	UF12 FCT Configuración, mantenimiento y explotación sistemas
	160	3032	UF13 FCT Montaje y mantenimiento de equipos y redes
1000			TOTAL

Este Proyecto Propio está sujeto a revisión periódica, valorando logros y posibilidades de mejora, abierto a las modificaciones que puedan garantizar de la mejor manera posible la consecución de los fines que pretende

ANEXO IV: PROYECTO PROPIO DE TSEAS

Impartimos los contenidos más importantes de los dos ciclos de “Actividades Físicas” de grados superior. Somos TSEAS (Técnico Superior en ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA) pero incorporamos contenidos propios del (TSAF) Técnico Superior en ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.

Por ello, nuestra oferta es la más completa que puedas encontrar ya que te ofrecemos una formación que combina lo mejor de ambos ciclos:

- ✓ Entrenamiento personal en sala de musculación (pudiendo obtener un certificado en entrenamiento funcional y en entrenamiento en suspensión).
- ✓ Actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical (tipo Zumba, Body Pump, Cardio Box y similares).
- ✓ Acondicionamiento físico en el agua.
- ✓ Fitness en sala de entrenamiento polivalente (con contenidos como Halterofilia, Crossfit y similares).
- ✓ Actividades físico-deportivas individuales (pudiendo obtener la titulación de monitor de natación).
- ✓ Actividades físico-deportivas de implementos (pudiendo obtener la titulación de monitor de Pádel).
- ✓ Salvamento y socorrismo acuático.
- ✓ Actividades de ocio y tiempo libre.
- ✓ Y muchas más.

ANEXO V: INFORMACIÓN DEL CENTRO A LA FAMILIA

(DOCUMENTO A FIRMAR POR LOS PADRES EN EL PROCESO DE MATRICULACIÓN)

❑ CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO.

El presente documento de matriculación en el centro constituye la expresión de la voluntad concordante entre el centro educativo y los padres o tutores de los alumno/as/ en relación a la obligación recíproca de la prestación/recepción del servicio de la educación y las consecuencias jurídica que de este hecho se derivan, de conformidad con la regulación normativa vigente y las cláusulas contenidas en el presente documento.

En consecuencia, la no cumplimentación del presente documento puede suponer la imposibilidad de formalizar la matrícula del alumno/a en este centro educativo

❑ CARÁCTER PROPIO Y PROYECTO EDUCATIVO.

El centro es privado y confesional católico, estando definida su oferta educativa en el carácter propio y proyecto educativo, documentos que todos los miembros de la Comunidad educativa del centro tienen el derecho y el deber de conocer.

La opción por la enseñanza de la materia de Religión se enmarca coherentemente en este carácter propio del centro

El Decreto 29/2013 de 11 de abril, del Consejo de Gobierno, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid, en el art. 2e define como uno de sus principios generales

Compromiso de las familias. La matriculación de un alumno/a en un centro sostenido con fondos públicos supondrá el conocimiento y el respeto de su proyecto educativo y, en su caso, de su carácter propio y sus normas de funcionamiento, que deberán respetar a su vez los derechos de los alumno/as y sus familias reconocidos en la Constitución y en las Leyes.

❑ RÉGIMEN ECONÓMICO.

El centro tiene suscrito un concierto educativo con la Consejería de Educación en el presente curso escolar, en relación a las enseñanzas de Educación Infantil (3-5 años), Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y dos Ciclos Formativos de Grado Medio,

Asimismo, actualmente tiene concertado: un aula y media de apoyo de integración (para Infantil y Primaria) y 0,50 en ESO para atender alumno/as con necesidades educativas especiales, además de apoyos de compensación educativa en Primaria y Secundaria.

No están cubiertos por el Concierto gastos como:

- Los Auxiliares de Conversación de Infantil y Primaria
- Refuerzo de personal en Infantil
- Los 10 primeros diez días lectivos de suplencias por enfermedad
- Las reformas estructurales que se realizan en las instalaciones del centro
- La plataforma de Comunicación con familias EDUCAMOS
- El Gabinete Psicopedagógico de Infantil y Primaria. Tenemos concedidas 6,5 h de concierto, con una función prioritaria de diagnosticar y acompañar el proceso educativo de los alumnos de Necesidades Educativas Especiales y de Altas Capacidades en Infantil y Primaria. Como complemento se ofrece un Gabinete Psicopedagógico de carácter privado y voluntario.

En Consejo Escolar es quien aprueba cada año la justificación de los recursos económicos que el centro recibe para su funcionamiento ordinario (luz, limpieza, medios didácticos, personal de **Administración y Servicio, etc...**)

Si el alumno tuviera un diagnóstico de necesidades educativas especiales, acreditadas mediante el correspondiente informe psicopedagógico, deberá presentar el mismo al formalizar la matrícula en el centro, para que pueda recibir el apoyo que precise.

Los centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de conciertos, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

❑ NORMAS DE ORGANIZACIÓN.

Las normas de organización, funcionamiento y convivencia en el centro están contenidas en el Reglamento de Régimen Interior (Actualizado para el inicio del curso 2019-20) del centro y normas de desarrollo que son públicas; todos los miembros de la comunidad educativa, afectados por ellas, tienen el derecho y el deber de conocer y respetar. Los interesados pueden consultar/descargar copia del Reglamento y de las normas de convivencia existentes y aplicables en la web del colegio (www.salesianospaseo.com/colegio/reglamento-interno)

❑ ACTIVIDADES Y SERVICIOS.

- ✓ Las actividades complementarias y extraescolares y los servicios complementarios organizados por el centro tienen carácter voluntario y no discriminatorio.
- ✓ La normativa sobre Actividades y Servicios se recoge en la Resolución publicada por la Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas (15.07.2016)
- ✓ En documento aparte se especifican las condiciones de esta oferta.

❑ INFORMACIÓN Y ENTREVISTAS.

Los padres/tutores de los alumnos serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos o de las cuestiones del centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante la plataforma EDUCAMOS, que es el medio oficial propuesto por el centro para comunicación familia-colegio. También pueden comunicarse aspectos generales a través del tablón de anuncios, circulares trasladadas por los alumnos, teléfono, correo electrónico, correo postal, agenda escolar, etc.).

Asimismo, los padres/tutores podrán entrevistarse con la dirección, los tutores o profesores de sus hijos en el horario establecido al efecto y previa petición de hora.

❑ RENOVACION-BAJA DE MATRÍCULA

La matriculación en el centro en enseñanzas concertadas de Infantil-Primaria-ESO se renueva automáticamente mientras permanezca en una de estas etapas.

El alumno que finalice la ESO o sea derivado desde 2º ó 3º de ESO a un programa de FP básica, causa baja en el Centro; aunque posteriormente puede reincorporarse para cursar estudios de FPB, CFGM o Bachillerato en las condiciones de admisión que fije la administración educativa (en etapas concertadas) o la dirección del centro (etapas privadas)

Para la permanencia de la matrícula en etapas “privadas” será requisito imprescindible estar al corriente del pago de los recibos correspondientes a las cuotas de escolarización. En casos de incumplimiento el centro se reserva el derecho de dar la baja al alumno/a en cualquier momento del curso escolar.

❑ INCORPORACIÓN.

La incorporación de su hijo y de Vds. a este centro y a su comunidad educativa, como fruto de su derecho de elección de centro y del tipo de educación que desean para su hijo, comporta unos compromisos recíprocos.

El centro se compromete a desarrollar el proceso educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral, respeto a los derechos de los alumnos, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.

❑ MATERIA DE RELIGIÓN.

El/los firmante/s han elegido libremente la escolarización de su hijo en un centro de ideario católico, por lo que expresamente han decidido que su hijo reciba la materia de Religión en todos los cursos mientras esté escolarizado en el centro SAN MIGUEL ARCÁNGEL conforme a lo dispuesto en el currículo aprobado para cada uno de los niveles educativos por la Administración Educativa.

ANEXO VI: COMPROMISOS FAMILIA-COLEGIO

(DOCUMENTO A FIRMAR POR LOS PADRES EN EL PROCESO DE MATRICULACIÓN)

❑ INCORPORACIÓN.

La incorporación de su hijo/a y de Vds. a este centro y a su comunidad educativa, como fruto de su derecho de elección de centro y del tipo de educación que desean para su hijo/a, comporta unos compromisos recíprocos.

❑ COMPROMISO DEL CENTRO ESCOLAR

El centro se compromete a desarrollar el proceso educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral, respeto a los derechos de los alumno/as/as, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.

❑ COMPROMISOS DE LOS PADRES/TUTORES:

- 1) Que conocemos y respetamos el Carácter Propio del centro que define su identidad, el proyecto educativo y el Reglamento de Régimen Interior, y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo educativo definido en dichos documentos.
- 2) Que, como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a participaremos activamente en el proceso educativo del mismo en el ámbito escolar:
 - a. Adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad.
 - b. Interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo.
 - c. Estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden.
 - d. Participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el centro en relación con el proceso educativo de nuestro hijo/a.
 - e. Informando a los responsables del centro de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el centro y los miembros de la comunidad educativa.
 - f. Respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.
- 3) Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al centro de nuestro hijo/a. Asimismo, nos comprometemos a actualizar, comunicando en Secretaría, los datos personales y familiares del alumno/a en caso de modificación.
- 4) Otras manifestaciones: **(LIBRE...)**